

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28258** *HECHIZO CERÁMICO, SOCIEDAD LIMITADA*

declaración de insolvencia

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. Tres de Castellón.

Hago Saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria número 202/08 a instancia de D. Valentín Villafranca Bezares, contra la empresa Hechizo Cerámico, Sociedad Limitada, en la que en fecha de hoy se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe principal de 8854,41 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 16 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090067952-1